



SECRETARÍA
DE CULTURA

CULTURA



ACTA DE DICTAMEN Y FALLO A LAS PROPUESTAS RECIBIDAS EN PINTURA, PARA PARTICIPAR EN LA 68ª EDICIÓN DEL CERTAMEN 20 DE NOVIEMBRE 2019.

En la ciudad de San Luis Potosí, siendo las 09:30 horas del día 23 de Octubre de 2019, estando reunido el jurado calificador del Premio Raúl Gamboa Cantón de Pintura, en las oficinas de la Dirección General de Fomento Artístico de la Secretaría de Cultura del Estado de San Luis Potosí, sito en Jardín Guerrero no. 6, Centro Histórico, Armando Herrera Silva Secretario de Cultura de Gobierno del Estado de San Luis Potosí y representante de la dependencia convocante, así como Juan Carlos Jaurena Ross; Olga Leticia Chorro Álvarez; Eduardo Romo Alpuche; quienes se acreditan con identificación del Instituto Nacional Electoral y expedidos a su favor respectivamente; éstos últimos, integrantes del jurado calificador, representantes de la sociedad civil. Esta reunión tiene la finalidad de emitir el dictamen y fallo, producto de la evaluación a las 22 veintidós obras recibidas, dentro de la 68ª Edición del Certamen 20 de Noviembre 2019, del Premio Raúl Gamboa Cantón de Pintura, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia.
 2. Deliberación sobre las obras presentadas en la 68ª EDICIÓN DEL CERTAMEN 20 DE NOVIEMBRE 2019, Premio Raúl Gamboa Cantón de Pintura
 3. Dictamen de ganador de la 68ª EDICIÓN DEL CERTAMEN 20 DE NOVIEMBRE 2019 Premio Raúl Gamboa Cantón de Pintura.
 4. Asuntos generales.
- I. Como primer punto del Orden del día, una vez reunidos se hace el registro de asistencia, haciéndose constar que se encuentran presentes todos los miembros del jurado del premio citado: Juan Carlos Jaurena Ross; Olga Leticia Chorro Álvarez; Eduardo Romo Alpuche; en cumplimiento del segundo punto, cada miembro del jurado manifiesta conocer en su totalidad las bases generales y términos de las bases particulares de la convocatoria de la 68ª EDICIÓN DEL CERTAMEN 20 DE NOVIEMBRE 2019, y haber tenido acceso a ella en todo momento, acto seguido se procede a hacer la deliberación de las 22 veintidós obras revisadas, a las cuales se les dio un número natural según el orden de llegada.
- II. En cumplimiento con el tercer punto del orden del día; los miembros del jurado dictaminan y emiten su fallo, para esto cada uno expuso sus argumentos y se deliberó ampliamente sobre los atributos y particularidades de cada una de las propuestas. Los

CORRE

del

del



miembros del jurado, tomaron en cuenta los siguientes criterios, a fin de realizar la selección final:

- Cumplimiento a las bases generales de la convocatoria al Certamen 20 de Noviembre 68ª. Edición 2019.
- Cumplimiento a las bases particulares de la convocatoria referida, Premio Raúl Gamboa Cantón de Pintura.

Una vez finalizada la deliberación y con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3º, 31 y 41 Bis, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, 1º, 3º, 6º, y 10º de la Ley de Cultura para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; así como los puntos de las secciones I, II, III, IV y V de las Bases Generales de la Convocatoria al Certamen 20 de Noviembre 68ª Edición 2019; así como en las Bases Particulares del Premio Raúl Gamboa Cantón de Pintura, dentro de ese mismo certamen, los jurados seleccionaron las propuestas que a continuación se relacionan:

No. folio	Seudónimo	Nombre	Nombre de la Propuesta	Fallo
662	Dasket	Luis Manuel Bacilio Tobias	El señor de los alebrijes	GANADOR UNÁNIME
Es una obra muy completa que refleja un gran conocimiento del color y del dibujo, buena composición, manejo de la técnica con un concepto ligado al folklore y a la cultura popular mexicana.				

Cabe señalar que si en el momento de cotejar los archivos digitales entregados en el proceso de inscripción, con los documentos originales, se detectara alguna irregularidad, y/o de no llevarse a cabo la ratificación de lo manifestado en la carta rubricada bajo protesta de decir verdad, el premio en cuestión, se declarará desierto.

III. En Asuntos generales: Sin comentarios

Siendo la 13:45 horas del 23 de octubre 2019 se da por terminada la presente, firmando al margen y al calce como constancia los que en ella intervinieron.

OCASO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SSLP
PROSPEREMOS JUNTOS
Gobierno del Estado 2015-2021

SECRETARÍA
DE CULTURA

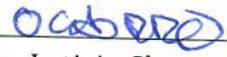
CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



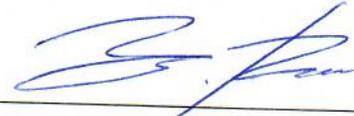
JURADOS



Juan Carlos Jaurena Ross



Olga Leticia Chorro Álvarez



Eduardo Romo Alpuche

ATENTAMENTE



Armando Herrera Silva
Secretario de Cultura
Representante de la dependencia convocante

Esta hoja de firmas es la última del Acta de dictamen y fallo a las propuestas recibidas en Pintura, para participar en la 68ª Edición del Certamen 20 de Noviembre 2019, Raúl Gamboa.

X